



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Departamento de Fisiología

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
FISIOLOGÍA II**

**TITULACIÓN:  
GRADO EN ENFERMERIA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CEUTA**

**CURSO ACADÉMICO 2018-2019**

*(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 10 de diciembre de 2018)*



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Página 1**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**FISIOLOGÍA II**

Curso 2018- 2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica en Ciencias de la Salud	Fisiología	1º	2º	6	Formación Básica
<b>PROFESORES*</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Juan José Ramos Rodríguez (Coordinador)</li> <li>Germán Domínguez Vías</li> </ul>			Dpto. Fisiología. Campus de Ceuta, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despachos nº 7.		
			Correo electrónico: <a href="mailto:germandv@go.ugr.es">germandv@go.ugr.es</a> y <a href="mailto:juanjoseramos@go.ugr.es">juanjoseramos@go.ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS*</b>		
			Germán Domínguez Vías: Miércoles 12:00-14:00 y 15:30-19:30 Juan José Ramos Rodríguez Martes 8:00-10:00 y 15:30-19:30		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Enfermería					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Fisiopatología de los distintos sistemas y aparatos. Procesos infecciosos. Soporte vital Básico					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					
Competencias Generales					

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

### Competencias Específicas

CE01 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.

CE07 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CE09 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer e identificar la función del cuerpo humano.
- Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y ser capaz de ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:  
BLOQUE I: ASPECTOS GENERALES DE LA FISIOPATOLOGÍA.

Tema 1.- Función normal y función patológica. Alteraciones de la fisiología celular I. Apoptosis y envejecimiento.

Tema 2.- Alteraciones de la fisiología celular II. Necrosis y enfermedades ambientales. Patología molecular y alteraciones genéticas. Implicaciones de ambas patologías en procesos neoplásicos.

BLOQUE II. EL MEDIO INTERNO, FLUIDOS Y ELECTRÓLITOS, ÁCIDOS Y BASES.



Tema 3.- Distribución del agua en el cuerpo, movimiento a través de los compartimientos. Alteraciones del movimiento de agua, edema. Balance de agua. Balance de electrolitos. Equilibrio ácido-base.

#### BLOQUE III. FISIOPATOLOGIA DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES.

Tema 4. Síntomas y signos de las enfermedades cardiovasculares. Exploración y pruebas complementarias

Tema 5.- Insuficiencia cardiaca. Insuficiencia ventricular izquierda. Insuficiencia ventricular derecha.

Tema 6.- Enfermedad coronaria. Arritmias. Enfermedades valvulares.

Tema 7.- Aterosclerosis. Hipertensión arterial.

Tema 8.- Choque hipovolémico, distributivo, cardiogénico.

#### BLOQUE IV. FISIOPATOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.

Tema 9.- Síntomas y signos de las enfermedades respiratorias. Exploración y pruebas complementarias.

Tema 10.- Asma. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Tema 11.- Edema pulmonar. Embolia pulmonar.

#### BLOQUE V. FISIOPATOLOGIA DE LAS ENFERMEDADES RENALES.

Tema 12.- Síntomas y signos de las enfermedades renales. Exploración y pruebas complementarias. Insuficiencia renal aguda.

Tema 13.- Insuficiencia renal crónica.

#### BLOQUE VI. FISIOPATOLOGIA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

Tema 14.- Síntomas y signos de las enfermedades digestivas. Exploración y pruebas complementarias.

Tema 15.- Fisiopatología de la secreción del tubo digestivo. Fisiopatología de la digestión y absorción del tubo digestivo. Síndrome diarreico. Fisiopatología del peritoneo.

Tema 16.- Síntomas y signos de las enfermedades hepáticas. Exploración y pruebas complementarias. Ictericia y colestasis. Síndrome de insuficiencia hepatocelular. Síndrome de hipertensión portal. Fisiopatología de la vía biliar extrahepática y del páncreas.

#### BLOQUE VII. ANEMIAS Y TRASTORNOS DE LA COAGULACIÓN.

Tema 17.- Fisiopatología general de la hemopoyesis. Exploración de la serie roja. Fisiopatología de la serie roja. Síndrome anémico y síndrome policitémico.

Tema 18.- Fisiopatología general de los leucocitos. Síndrome leucémico. Fisiopatología de los linfocitos y de los órganos linfoides. Fisiopatología de la hemostasia. Principios generales y exploración.



Tema 19. - Diátesis hemorrágica. Hipercoagulabilidad.

**BLOQUE VIII. SISTEMA ENDOCRINO.**

Tema 20. Fisiopatología general del sistema endocrino. Fisiopatología del bloque hipotálamo-hipofisario. Fisiopatología del tiroides.

Tema 21. Fisiopatología de las glándulas suprarrenales. Fisiopatología de las gónadas. Fisiopatología de la glándula paratiroides y del metabolismo de calcio, fósforo y magnesio.

Tema 22. Fisiopatología de la diabetes mellitus.

**BLOQUE IX. FISIOPATOLOGIA DE LAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS.**

Tema 23. Fisiopatología de la sensibilidad y sistemas sensoriales. Estudio especial del dolor. Fisiopatología de la motilidad voluntaria.

Tema 24. Fisiopatología de la conciencia. Síndrome epiléptico.

Tema 25. Fisiopatología de la coordinación motora, del equilibrio y de la marcha. Fisiopatología de los núcleos de la base del encéfalo.

Tema 26. Fisiopatología del tronco del encéfalo, la médula espinal y los pares craneales.

Tema 27. Fisiopatología del sistema nervioso periférico y del sistema nervioso vegetativo.

Tema 28. Alteraciones neurodegenerativas. Enfermedad de Alzheimer. Enfermedades priónicas, etc.

**BLOQUE X. INMUNIDAD / INFECCION.**

Tema 29. Fisiopatología del sistema inmunitario

Tema 30. Inmunidad inespecífica y específica

Tema 31. Conceptos: bacterias, virus, hongos

Tema 32. Fisiopatología de la infección. Concepto: sepsis. Shock séptico

Tema 33. Infecciones respiratorias

Tema 34. Infecciones digestivas. Infecciones genitourinarias

Tema 35. Infecciones del sistema nervioso central



**TEMARIO PRÁCTICO:****Seminarios/Talleres:**

- 1.-Obtención de muestras para estudios microbiológicos: normas de conservación y transporte (4 horas)
  - a) Sangre. Líquido cefalorraquídeo. (2 horas)
  - b) Orina. Muestras del tracto digestivo. (1 hora)
  - c) Exudados. Colecciones purulentas. Muestras del tracto respiratorio (1 hora).
- 2.- Seminario Cardio-Vascular y cardio-respiratorio. (4 horas)
  - a) Reanimación cardiopulmonar básica en RCP.
  - b) Soporte cardiorrespiratorio en RCP.
  - c) Reanimación cardiopulmonar avanzada en RCP.
  - d) Desfibrilación semiautomática.
  - e) Obstrucción de la vía aérea. Cuerpos extraños y cricotomía.
- 3.-Seminario de Equilibrio acido-base (2 horas)
- 4.- Seminario Insuficiencia renal (2 horas)
- 5.- Seminario de coagulación (2 horas)
- 6.- Seminario Sistema endocrino. Regulación hormonal (2 horas)
- 7.- Principios generales del diagnóstico microbiológico de las infecciones. Función del profesional de enfermería (2 horas)
- 8.-Seminario de enfermedades neurológicas. Función mitocondrial, estrés oxidativo y enfermedades asociadas al envejecimiento (2 horas)



**BIBLIOGRAFÍA****BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

Bear MF, Connors BW, Paradiso MA. Neurociencia. Exploración del cerebro. 3ª ed. Barcelona: Wolters Kluwers. Lippincott Williams & Wilkins, 2008.

Dorland Diccionario médico ilustrado de bolsillo. 26ª Edición Ed. Interamericana. Mc Graw-Hill. Madrid 2003.

Dvorkin MA, Cardinali DP. Iermoli R. H. Best & Taylor Bases Fisiológicas de la Práctica Médica. 14ª ed., Ed. Panamericana, 2010.

Ganong WF. Fisiología Médica. 20ª ed. México DF: Manual Moderno, 2006.

Kandel ER, Schwartz JH, Jessell TM. Principios de Neurociencia. 4ª ed. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana, 2001.

Koepfen BM, Stanton BA. Berne y Levy Fisiología. 6ª ed. Barcelona: Elsevier-Mosby, 2009

Perez Arellano J.L. Sicinio de Castro, Manual de Patología General 6ª Edición Ed. Masson S.A. Barcelona 2006.

PHTLS. Soporte vital básico y avanzado en el trauma prehospitalario. Ed. Elsevier.

Pocock G, Richards C.D. Fisiología Humana: La Base de la Medicina. Barcelona: Masson, 2002.

Silverthorn, DU. Human Physiology: An Integrated Approach. 3 ed. San Francisco: Pearson Benjamin & Cummings, 2004.

Villaverde Gutiérrez, C. Ciencias Fisiológicas: Manual de Prácticas. Ed. Universidad de Granada.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Garrido A y Teijón JM. Fundamentos de Bioquímica Metabólica. Ed. Tebar  
Jordi Salas Salvadó.: Nutrición y Dietética Clínica. Masson

Macarulla.: Bioquímica Humana. Ed. Reverté S.A.

Teijón JM y Garrido A. Fundamentos de Bioquímica Estructural. Ed. Tebar

Timiras PS: Bases Fisiológicas del Envejecimiento y Geriatria. Ed. Masson

**ENLACES RECOMENDADOS**

<http://www.secff.org> Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas

<http://www.physoc.org> The Physiological Society

<http://www.sciencedirect.com/science/book/9780122904219> Goodman HM. *Basic Medical Endocrinology* .3ªed. Isevier, 2003

<http://www.elsevierdirect.com/v2/companion.jsp?ISBN=9780123739759> Goodman HM. *Basic Medical Endocrinology*. 4ªed. Elsevier, 2009

<http://www.semicvuc.org/temas/formacion/guias-de-practica-clinica/guias-de-rcp> SEMICYUC (Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias). Guías de la European Resuscitation Council (ERC), 2010.

[http://www.abcmcdicus.com/articulo/medicos/2/id/233/pagina/1/soporte\\_vital\\_basico.html](http://www.abcmcdicus.com/articulo/medicos/2/id/233/pagina/1/soporte_vital_basico.html)

<http://www.phtlsspain.com/> PHTLS SPAIN (Prehospital Trauma Life Support) Soporte Vital Básico y Avanzado en el Trauma Prehospitalario.

<http://www.fundaciondelcorazon.com/prevencion/riesgo-cardiovascular.html> Fundación Española del corazón. Soc. Española de Cardiología

<http://www.infodoctor.org/dolor/> Web del dolor de Oxford (The Oxford Pain Internet Site), 2002

<http://www.medicine.ox.ac.uk/bandolier/booth/painpag/index.html> The Oxford Pain Internet Site Bandolier Journal

<http://www.joannabriggs.edu.au/Home> The Joanna Briggs Institute Faculty of Health Sciences. University of Adelaide. Australia

<http://www.evidenciaencuidados.es/> Centro Colaborador Español del Instituto Joanna Briggs para los cuidados de salud basados en la evidencia

<http://www.investigacionencuidados.es/> Encuentro Internacional de Investigación en Cuidados. Investén.isciii (Instituto Salud Carlos III)

<http://www.seedo.es/> Sociedad Española para el estudio de la obesidad

<http://www.geosalud.com/Nutricion/colesterol.htm>

[http://www.imserso.es/imserso\\_01/envejecimiento\\_activo/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/envejecimiento_activo/index.htm) Imsero (Instituto de Mayores y Servicios Sociales). Ministerio de Sanidad.

<http://www3.unileon.es/lab/fisiologiadellejercicio/investigacion.htm> Lab. Fisiología del Ejercicio. Dpto. Ciencias Biomédicas. Universidad León.

<http://www.revista-scientia.es/>

<http://regional.bvsalud.org/php/level.php?lang=es&component=107&item=39> Biblioteca Virtual en Salud. BIREME. Brasil

<http://www.doc6.es/index/> CUIDEN. Base de datos de enfermería en español. Centro de Documentación de la Fundación Index. Granada

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/index.html> Organización Mundial de la Salud

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/> National Center for Biotechnology Information, U.S. National Library of Medicine



**METODOLOGÍA DOCENTE**

1. Clases magistrales: donde se desarrollará el Temario Teórico, utilizando esquemas en la pizarra, medios audiovisuales y virtuales necesarios (35 horas presenciales).
2. Seminarios/Prácticas: Exposición y debate de contenidos impartidos en las sesiones magistrales y/o preparación y discusión crítica sobre revisiones/artículos científicos, casos clínicos, o procesos diagnósticos. El alumno debe mostrar su capacidad de exponer los conocimientos adquiridos, mediante la utilización de material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos (20 horas presenciales).
3. Tutorías académicas y evaluación continuada: Soporte y orientación académica. Tutela individual y/o colectiva a los alumnos sobre el seguimiento del trabajo. Se valorará la asistencia y el progreso en actividades presenciales (5 horas).
4. Estudio, trabajo autónomo y en grupo (90 horas no presenciales).

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)****EVALUACIÓN CONTINUA**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Este Apartado de la Guía Docente se regirá por la "Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR". Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20/05/2013 (BOUGR núm. 71, de 27/05/2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3/02/2014 (BOUGR núm. 78, de 10/02/2014); de 23/06/2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26/10/2016 (BOUGR núm. 112, de 9/11/2016); incluye la corrección de errores de 19/12/2016.

Disponible en [http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/\\_doc/examenes%21](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21)

Normativa de organización docente de la Universidad de Granada <http://docencia.ugr.es/pages/ordenacion-academica/normativa/normativaod>

**EVALUACIÓN CONTINUA (Art.7)**

- Evaluación de conocimientos teóricos se evaluará el nivel y dominio de los conceptos básicos de la materia adquiridos por el alumno en las competencias correspondientes, y nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual 8 pruebas complementarias.
- NOTA: El contenido teórico de un bloque temático podrá ser evaluado si el profesor de la materia lo considera adecuado, estableciéndose como requisito para dicha evaluación la asistencia habitual a clase.
- Evaluación de conocimientos prácticos: El alumno debe demostrar las habilidades y competencias adquiridas: Capacidad para reconocer signos de infección y realizar la correcta recogida de especímenes patológicos; así como, la capacidad de identificar situaciones de riesgo vital y la ejecución de maniobras de soporte vital básico y avanzado. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en estas actividades presenciales obligatorias. Sólo se considerará la ausencia a un 10 % de las actividades prácticas por causas debidamente justificadas.
- Seminarios y actividades académicamente dirigidas: Se evaluará el trabajo individual y/o en grupo, teniendo en cuenta la adecuación al trabajo propuesto, la pertinencia de su metodología, resultados, bibliografía y





conclusiones. Se valorará también la capacidad de comprensión y exposición, así como el manejo y uso de TIC.

- La calificación global de la asignatura se corresponderá con la puntuación ponderada de contenidos y actividades propuestas

#### Calificación Global

ACTIVIDADES FORMATIVAS	PONDERACIÓN	
PARTE TEORICA	70%	Es necesario obtener como mínimo el 50% de la calificación en teoría para superar la asignatura
PARTE PRÁCTICA-SEMINARIO	20%	Es necesario obtener como mínimo el 50% de la calificación en prácticas para superar la asignatura
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	10%	La nota de participación y asistencia será ponderada por el profesor/a

#### Procedimiento de evaluación Teórico:

- Pruebas evaluativas:

Se basará en la realización de dos exámenes parciales/un examen final. Las pruebas escritas se componen de un tipo test y dos preguntas cortas a desarrollar. El tipo test, es de carácter objetivo, con una sola respuesta correcta. Se penaliza la respuesta al azar y se aprueba obteniendo el 50% de la nota total.

La calificación de la parte tipo test se calculará según la siguiente fórmula:

Puntuación del test (P)= (aciertos \* valor de la pregunta) - (preguntas erróneas\* (valor pregunta/4))

Por ejemplo, en el caso de un tipo test de 40 preguntas con una puntuación de 8 puntos sobre 10 (2 puntos para las preguntas cortas):

$$8 \text{ Puntos} / 40 \text{ Preguntas} = 0.2 \text{ Puntos/pregunta}$$

$$\text{NOTA} = (\text{N}^\circ \text{ Aciertos} * 0.2) - (\text{N}^\circ \text{ Errores} * 0.05)$$

#### Procedimiento de evaluación Práctico/seminarios:

Se realizará un examen de preguntas cortas sobre los seminarios. Para superarlo, los alumnos deben obtener el 50% de la nota de esta prueba

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016), se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante lo solicitará al Director del Departamento (quien dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El plazo de solicitud será de 2 semanas desde el comienzo de la impartición de la asignatura. Si concurren circunstancias excepcionales, el cómputo del plazo se hará a partir de la fecha de matriculación (normativa NCG78/9), en cuyo caso, el alumno deberá acreditar esta última fecha cuando curse la solicitud. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo



de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignación de puntos en este sistema de evaluación se hará según los porcentajes:

Clases teóricas: 90%

Clases prácticas: 10%

##### Evaluación de los contenidos teóricos:

Los alumnos serán evaluados mediante la realización de un examen final. El examen final se calificará sobre 10 y se aprobará con una calificación de 5 puntos o superior. La materia teórica supondrá un 90% de la nota final.

##### Evaluación Práctico/seminarios:

Se realizará un examen de preguntas cortas sobre los seminarios. Para superarlo, los alumnos deben obtener el 50% de la nota de esta prueba.

Es condición indispensable aprobar las prácticas para poder aprobar la asignatura.

La nota de prácticas supondrá un 10% de la nota final.

#### EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS (Art. 9)

1. Podrán solicitar la evaluación por incidencias al Director del Departamento o Coordinador del Máster, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación en la fecha asignada por el Centro o por la Comisión Académica del Master, en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

2. Se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba, en alguno de los supuestos del punto anterior, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, o en su defecto, con el Director del Departamento o el Coordinador del Máster; que una vez oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha con al menos 3 días naturales de antelación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias.

Para cualquier otra situación consultar el Texto consolidado de la Normativa:

[http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/\\_doc/examenes%21](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL (Art.10).

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (Art. 11).

#### INFORMACIÓN ADICIONAL



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Aunque la asignatura sea impartida por dos profesores y el grupo de alumnos pueda quedar dividido en las actividades teóricas, prácticas y seminarios, será considerada como una sola unidad a todos los efectos, fundamentalmente a los de evaluación

Exámenes (verificar en la ordenación docente del grado de enfermería-Ceuta)

Convocatoria Ordinaria de mayo	17-05-2019	17:00h
Convocatoria Extraordinaria de junio	28-06-2019	12:30h

